

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corralillo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas ;
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Domingo 10 de Noviembre de 1901

Año XVII -- Núm. 5141

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases. bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y cazá.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. baules mundos y cajas de viaje.

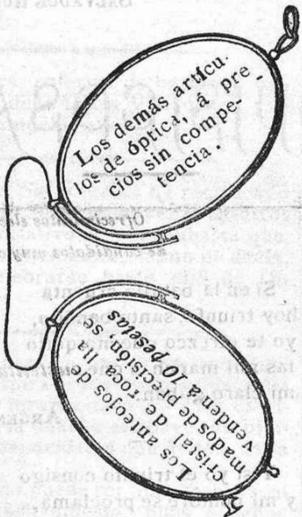
Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

Fijarse bien



RUA 12. RELOJERIA Y OPTICA

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, generosilancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luís Nava.

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza de don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar á la consideración del público, el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados; y últimamente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matriculas de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial. Se admiten inscripciones.



EL SEÑOR

Don Justo López Paez

Delineante de Obras públicas
ha fallecido el día 9 de Noviembre de 1901
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

El Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia; sus desconsolados hijos D.^a María, D. Andrés, Sor Emilia de San José (Josefa) y D.^a Eloisa; hijos políticos D. Julián Iglesias y D.^a María Blanco; nietos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se dignen asistir á la conducción del cadáver y funeral, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

Conducción del cadáver: Hoy Domingo 10, á las tres de la tarde.
Casa mortuoria: Calle del Azafranal, 15.
Funeral: El Lunes 11, á las nueve y media de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo é Iglesia respectivamente

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

BEJAR Y CANDELARIO

JUZGADOS POR 'EL IMPARCIAL,'

II

Para juzgar con la imparcialidad debida la conducta de Béjar y Candelario en el pasado conflicto, importa mucho y es de justicia tener en cuenta antecedentes de que la prensa madrileña ha hecho caso omiso.

Mucho se ha escrito sobre el derecho de los candelarienses á la vida (1) y lo duro que resulta para los mismos que, naciendo el agua en sus predios y discurriendo por ellos, se vean reducidos á dejar perder las cosechas por falta del líquido elemento.

En efecto, eso sería muy triste si fuera cierto; pero los vecinos de Candelario saben, y no han debido ocultarlo á los que defienden su causa, que ni sus prados, ni sus huertas, carecen del riego necesario cuando le necesitan.

La misma escritura de concordia, en que se fundá el derecho de Béjar á utilizar las aguas del Cuerpo de Hombre, permite á los candelarienses em-

(1) El señor Castell no acudió á este argumento en correspondencia á *El Imparcial*; pero le ha explotado, aunque sin fortuna, otro periódico madrileño, titulado *El Noticiero de Madrid*.

plearlas para regar sus praderas hasta la época de la recolección del heno, y después en los meses del estío, la generosidad de los bejaranos ha ofrecido siempre á los dueños de las huertas el agua que necesitasen para regarlas, sin más condición que la de pedirla.

Lo que ocurre es que los ricos de Candelario, los propietarios de los prados, quieren seguir regándolos durante el verano, para sacar dos cosechas, aun á costa de la ruina de los fabricantes bejaranos, y los pobres, los infelices huertanos, que de buen grado hubieran solicitado lo que tenían seguridad de conseguir, se han visto en la dura necesidad de someterse á imposiciones de aquellos otros, de cuya amistad ó malquerencia dependía su pan en el invierno.

Por eso, en vez de pedirla, prefirieron tomarla, y han servido, no por ignorancia, sino por debilidad disculpable, de obligados instrumentos para la satisfacción de egoismos censurables.

Candelario, con el agua que le da la escritura de concordia, satisface perfectamente sus verdaderas y legítimas necesidades; desarrolla su floreciente industria, y ve crecer su prosperidad en la medida que merece la laboriosidad de sus hijos.

Béjar, en cambio, si se hace ilusorio su derecho á las aguas del Cuerpo de Hombre, si se la priva de ellas, precisamente en uno de los períodos en que se reanima su abatida industria, sufre daños enormes, y lo que es más triste, los sufren los obreros, las clases necesitadas, el proletariado, cuya ingénita bondad y resignación probadas en lar-

ga y penosa crisis, son puestas á prueba, como si de propósito se buscara trocarlas en desesperación.

Los que tanto hablan del derecho de Candelario á la vida, parecen olvidarse de que también le tiene Béjar.

Por eso tratan á esta de una manera tan injusta como despiadada.

CARTA DE MADRID

Noviembre 9.

Sesión del Senado

Se abre á las tres media.

Preside el señor Montero Ríos.

Presta juramento el señor Arregui.

El conde de Esteban Collantes censura el hecho de haber sido incapacitado, sin oírle, el diputado provincial de Córdoba, don Tomás Ruiz.

Ruega al ministro de la Gobernación que estudie el recurso de alzada del interesado para resolverlo en justicia.

El ministro de Marina ofrece ponerlo en conocimiento de su compañero.

El señor Viesca ruega al Gobierno que excite el celo de las autoridades de Cádiz para que las elecciones que se han de verificar mañana se ajusten á la más perfecta legalidad y sin actos de apasionamiento.

Se pone á disposición del ministro de Marina para discutir la Real orden que incapacitó al alcalde de Cádiz señor Aguirre.

El ministro de Marina ruega el aplazamiento del debate hasta que pueda estar presente el de la Gobernación.

El señor Viesca, accediendo á dicho aplazamiento, entra, sin embargo, á discutir la Real orden de Marina antes citada, afirmando que solo respondió á que el señor Aguirre no fuera alcalde de Cádiz.

El ministro de Marina declara que la Real orden tiene carácter general y permanente.

Sesión del Congreso

A las tres y cuarto de los relojes oficiales y á las tres del de la Cámara, ocupa la presidencia el señor Moret.

En el banco del Gobierno están los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Obras. Varios diputados formulan ruegos y preguntas de interés local.

Alcance de noticias

París 9.—Según noticias de la ciudad del Cabo, las autoridades inglesas han resuelto, en virtud de órdenes del Gobierno, deportar en lo sucesivo, fuera de la Colonia, á todos los boers que caigan prisioneros.

Tanger 9.—Ha llegado el general Linares á bordo del vapor «Piéago».

El secretario de la legación de Portugal ha marchado á Casa Blanca con objeto de abrir una información sobre el asesinato de un súbdito portugués.

El jefe de la comisión militar española marchará á Rabat para incorporarse á la expedición militar marroquí.

París 9.—Las fotografías han vulgarizado tanto la fisonomía de M. Santos Dumont, que cuando éste fué ayer al Crédito Lyones para cobrar los 100.000 francos que ha ganado, con un cheque de M. Deutsch, los cajeros le entregaron dicha cantidad

sin exigirle ningún documento para identificar su persona.

Londres 9.—La *Gaceta* publica un decreto nombrando príncipe de Gales al duque de York.

París 9.—A consecuencia de las espesimas nieblas en el Canal de la Mancha, han ocurrido algunos siniestros marítimos; pero por fortuna no hay noticias de desgracias personales.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71'35.
Exterior, 78'01.
Amortizable, 80'10.
Nuevo amortizable, 93'35.
Empréstito de aduanas, 00'00.
Cubas viejas, 00'00.
Cubas nuevas, 00'00.
Empréstito fiipino, 00'00.
Banco, 486'00.
Tabacos, 400'50.
París vista, 42'50.
Londres vista, 35'77.

París 9.—Hoy se reunirá, bajo la presidencia del diputado Basly, la junta del sindicato de mineros del departamento del paso de Calais, para tomar una resolución acerca de las huelgas.

Londres 9.—Se considera arreglado el conflicto franco-turco, creyéndose que el arreglo definitivo se hará dentro de pocas horas.

La negativa de Inglaterra a intervenir en el asunto, fué en términos tan enérgicos, que ha contribuido a acelerar la solución del conflicto.

París 9.—El Aéreo Club organiza para 1902 una carrera de globos dirigibles. M. Deutsch ofrece 25.000 francos y Lebaudy 2.500 para premios.

El autovelo organiza también para el año que viene, en Trouville, una carrera de submarinos, otra de globos dirigibles y otra de velocípedos.

Londres 9.—Al duque de Cornouailles y de York, heredero de la corona de Inglaterra, se le han concedido los títulos de príncipe de Gales y conde de Chester.

París 9.—Ha comenzado la persecución contra los jesuitas, que por medios indirectos, seguían consagrándose a la enseñanza en Francia.

El P Decamp, que como simple particular estaba al frente de un colegio en el departamento de Loira, está encausado por este motivo, perteneciendo a una orden religiosa prohibida en Francia.

París 9.—Se han recibido detalles acerca del descalabro de los ingleses mandados por el coronel Benson.

La columna estaba sumamente fatigada y marchaba en medio de una lluvia torrencial.

En efecto, como se suponía, los boers fueron reforzados por Luis Botha, lo cual ignoraban los ingleses.

Sorprendida la retaguardia de éstos, en breve tiempo tuvieron pérdidas considerables.

Se confirma plenamente que los boers cogieron dos cañones.

El general Kitchener dice que el enemigo no se apoderó de muchos caballos, y niega que cayeran en su poder los carros con las municiones.

Durante la sesión de ayer se acercó en el Congreso al señor Urzáiz el señor López Puigcerver para expresarle su agradecimiento por las frases de afecto que para él había tenido.

El señor Sagasta se retiró anoche algo indispueto del Senado, y hoy no ha podido ir a despachar con S. M.

Se asegura que padece una afección gripal, pero en todo caso no tiene importancia, porque no le ha obligado a guardar cama.

Esta mañana ha celebrado una conferencia telefónica con la Reina para darle cuenta de los debates del Senado.

También ha recibido el señor Sagasta

la visita del capitán general de Madrid y de otros personajes.

La Corte ha ido esta tarde a la Salve. Al acto religioso ha asistido la princesa de Asturias, que llevaba algunos días de estar indispueta.

Ayer se ha votado definitivamente, en el Congreso, el proyecto de ley concediendo ciertas ventajas a los jefes y oficiales de las escalas de reserva del ejército.

El señor Moret hizo la aclaración de que no es solo para los oficiales que ingresaron en aquéllas con posterioridad a 1895, como por error de imprenta apareció ayer en el epígrafe del dictamen, sino que comprende á todos los que á esas escalas pertenecen.

AGENCIA ALMODOBAR.

El alma en pena

Las taramas, las bofas bolinas, los tomillos y los sarmientos, ardían levantando explosiones de chispas bajo la campana de la chimenea, que en la posada cobijaba á la posadera señora Mónica, á su nieta, mu chacha de unos nueve años, que recreaba los ojos en el fuego, y á un exsoldado que esgrimía sus armas en las fias de Carlos V, y había asistido al espantoso saco de Roma.

—Bien harté de sangre la espada en aquella memorable invasión—decía Trevelez con reverberaciones del fuego en el semblante, mientras en las destartaladas y viejucas estancias del edificio levantaba el viento rumor de duendes al agitar el viejo maderamen.—¡Fué cosa de ver el día que penetramos en una iglesia con caballos y y armas de guerra! Parecía venirse abajo la bóveda al infernal estruendo.

—¡Uy!—exclamó la señora Mónica aterrada ante el temerario valor del exsoldado.—Pero ¿es cierto que entraban vuestras mercedes á saco hasta en las iglesias?

—¿Qué si entrabamos?—preguntó á su vez el excomulgado, como fiero que se hace atrás para acometer con más brío.—En el altar mayor levantaron lumbres de las piedras las herraduras de mi caballo. No se decía misa en aquel momento, pero si así hubiera sido, rodando salen por la iglesia cura, cirios y misales.

—¡Jesús, calle por Dios! ¿Sís el diablo en persona ¡qué modo de provocar al cielo... y... cómo fué, cómo?

—Abrimos los cajones donde se guardaban las casullas de oro, los ropajes sagrados, las capas pluviales sembradas de pedrería, y echándolos encima, como ricos jaeces, á nuestros caballos, montamos y empezamos á dar estocadas á las imágenes.

—¡Callad ¡ay, yo no puedo más! Auro-rita, echa una bolina al fuego para ver bien la cara que pone este demonio al hacer ese endiablado relato.

La niña arrojó con regocijo de salamaudra una resaca mata á la hornilla, y una larga lengua de fuego subió á lamer el negro cañón de la chimenea y trazó instantáneamente en el aire un simulacro de chispas de oro.

—Según eso—agregó la señora Mónica mostrando los exiguos caracoles sobre las orejas—dejásteis bien probado allá vuestro valor, y no habrá nada que os atemorice?

—¿A mí?...

Al llegar á este punto, algo que era extraño al diálogo, impulsó á la muchacha á arrojarse asustada en brazos de la abuela, y la abuela misma hizo desaparecer toda la encendida color de su semblante.

Lo que causó este terror fué el eco raro é imponente de una campana.

El audaz saqueador de Roma, solicitado también por aquel particular sonido, preguntó con expresión de extrañeza:

—¿Qué campana es la que dá tales dobles, que no parece sino que toca á muerto, según lo triste que resuena?

—¿No sabéis?—repuso la mujer.—Es la noche de la misa en suspenso, de la misa que no puede decirse, de una que ha de consagrar un alma en pena.

—Si no os explicáis mejor, me quedaré sin saber de la misa la media.

—Me explicaré; pero antes haga el favor de ver si está bien atrancada la puerta.

—Para trancas aquí están mis puños, y si de espantajos se trata, perded cuidado, que las fantasmas tienen la consistencia del humo.

—Es el caso—comenzó la vieja dando colorido á las palabras con la mímica de los dedos de sarmiento—que haré como cosa de... ¡qué se yo el tiempo! vivía en es-

te pueblo un cura, que según malas lenguas, era de conducta nada cristiana. Miserable cuanto avaro, escamoteaba el vino á las vinajeras; subía la tarifa de las misas cuando las encomendaban personas pudientes; cobraba á real el hisopazo y era, en fin, una yedra de la iglesia, que vivía de lo que chupaba. Es el caso, que un día fué á dar la Divina Majestad á un moribundo, y el moribundo, luchando con las sombras que querían ya cerrar para siempre sus ojos, alargó la mano al Cura, entregándole una peseta que había tenido guardada bajo el lecho, y dijo:

—Para una misa por mi alma, padre.

El cura guardóse aquella peseta, pensando en que nadie había de venir á pedir-sela desde el otro mundo, y dejó condenar se el alma del que hubo de ponerla en sus manos.

Con creces pagó aquel pecado el pobre cura. Murió él á poco, y su espíritu quedó vagando por la iglesia, sin poder abrir las alas para subir á Dios, porque se las ata con lazos muy fuertes la conciencia.

Para salvarse, aseguran que ha de decir la misa que quedó á deber á un semejante; y una noche en cada año, cuando el reloj marca las doce, las puertas de la iglesia se abren sin que nadie las mueva; llama á misa la campana desde lo alto de la torre, y aparece el sacerdote revestido ante el altar, esperando que alguien vaya á acompañarle. Nadie acude á ayudarle la misa, y queda ésta en suspenso hasta otro año, cesando entonces el terror y el miedo de la gente.

Un grito agudísimo lanzaron la nieta y la vieja al acabar de hacer ésta el relato.

La campana daba el segundo fúnebre toque, pero no era su voz como la de las otras campanas que resuenan en los demás templos. Su sonido era anhelar angustioso; balbuceo en el que parecían ir envueltas frases incoherentes; voz de contrición; grito de misericordia; mas que toque de misa, parecía aquello un terrible salmo de la colosal poesía del Rey profeta, pronunciado por los labios de bronce de la campana.

El hombre sintió correr algo raro por sus nervios; el cuadro de los profanados templos de Roma se presentó á sus ojos un instante, haciendo removerse en su alma la legión espantosa de sus pecados. Pensó si aquello que sentía era miedo, y no supo qué decirse. Con ojos fijos miró distraído unas llamas ténues que en la punta de un tronco bailaban una danza azul y aérea...

Trevelez reunió todo su valor y lo hizo correr á su pecho; púsose en pié con movimientos de sonámbulo, y diciendo: «yo he de ayudar esa misa», dirigióse á la puerta y se lanzó á la calle, donde la luna sacó de su cuerpo la visión incorpórea de la sombra. El hombre empezó a emboscarse en su aventura.

A aquella hora estaban los campos desiertos, las puertas de las viviendas cerradas, y parecía animar á las cosas esa vida extraña que da el misterio de la noche á los objetos. Apenas anduvo algunos pasos, volvióse de repente creyendo que alguien le llamaba; era el viento que produjo un crujido de bandera al desdoblar uno de sus pliegues. El sobresalto arrebató el color de su rostro; rehizo su valor, sin embargo, y echó el paso decidido.

Pero le llamó un siseo medroso, un siseo que parecía salir del muro de un edificio. Miró, buscó sin mover los piés de un mismo punto. En la punta de un caballete vió destacarse sobre el disco de la luna una rara cabeza de ave; el pico de aquella cabeza se abrió y dejó oír otra nota extraña.

De tal modo le impresionó el canto lúgubre, que en propósito, no en realidad, Trevelez lanzóse á una precipitada carrera. Sus piés, antes de correr, permanecían fijos en el suelo; su cuerpo no daba la menor señal de movimiento; padecía una sugestión ocasionada por las vagas visiones de la noche.

El tercer toque de la campana acabó de petrificarlo en el suelo. Esta vez el instrumento exhaló con más espantosos clamores su profundo grito de contrición. Era evidente, la campana decía con el versículo del Rey salmista: *Miserere mei, Domine, secundum magnam misericordiam tuam.*

Un momento de estado incomprensible hizo al hombre avanzar hasta la iglesia.

Abiertas estaban ambas hojas. En el altar ardían los interminables cirios que durante tantas noches velaron el sueño de las naves; el misal mostraba abierta la página donde da principio la misa. La lámpara del centro esparcía su resplandor con la inmovilidad de las luces perpétuas de la leyenda.

La araña, sostenida de un largo cable, caía de la alta bóveda y enseñaba en sus

flecos de lágrimas profusión de destellos fosfóricos.

En el recinto parecía haberse parado el tiempo; solo se oía ese extraño *murmullo del silencio*, murmullo que parece el andar lento y pausado de los siglos.

Salió el cura revestido y depositó el cáliz en el altar.

El fascinado dobó la rodilla, y se oyeron estas palabras: *Introibo ad altare Dei.*

Desde este momento empezaron á cruzar el ámbito vibraciones de alas inmensas; eran espíritus invisibles que repetían en medio de una celestial armonía: *¡In iniquitatibus conceptus sum; et in peccatis concepit me mater mea!*

La estrofa sublime de David parecía atraer la misericordia divina. El alma del cura iba quedando libre de pecado á medida que adelantaba la ceremonia.

¡Y Trevez ayudaba aquella misa, aquella misa no oída por nadie, dicha en la soledad y el silencio!

Sus profanaciones pasadas, la que cometió empuñando la cruz de la espada contra la cruz de Cristo, las purgaba sopor-tando aquella tortura infinita, y pagaba su enorme sacrilegio.

Al volverse el alma en pena hacia la nave llena de sombra para pronunciar el último *Dominus vobiscum*, que en el ritual cristiano representa la ascensión de Jesucristo á los cielos, evaporóse la imagen del sacerdote como á la luz del sol la niebla, y su alma subió á través de las espesas bóvedas á unir un nuevo estabon de luz á la cadena de los justos.

Trevelez, sin recibir la bendición que lava los pecados, miró aterrificado el prodigio; quiso gritar, y había huido la voz de su garganta; accionó preso de horrible paroxismo; anduvo algunos pasos con la vacilación que imitan en el teatro los actores, y dando su cuerpo desmayado en las losas, golpeó con el cráneo el mármol del altar.

El eco, parecido á un grito de muerte, fué corriendo de nave en nave alargando sus sonoridades medrosas...

SALVADOR RUBDA.

QUISICOSAS

Ofrecimientos electorales de candidatos muy clericales.

Si en la batalla cruenta hoy triunfo, santo bendito, yo te ofrezco que me quite las mil manchas que *sustenta* mi claro gabán.

ARGENTA.

Y si yo el triunfo consigo y mi nombre se proclama, además de un cirio gordo del tamaño de mi panza, ofrezco á Santa Cecilia hacer unas cuantas *gárgaras* con algo que dé á mi voz la pastosidad soñada.

Por una *triple ligera*.

UN CANDIDATO QUE ABARCA.

Y si yo triunfo, ¿qué debo hacer, Santa Dorotea? Ponerme otro diente nuevo que es lo que el rostro me afea.

UN CONDE.

Yo, aunque no soy clerical en el sentido formal de la palabra, señores, os ofrezco los mejores pepinillos en vinagre. Y si tuvieran *usagre*, —que sería mala pata— no habrá por eso contienda, porque yo os daré *la lata* que apetezáis de mi tienda.

UN CANDIDATO DE ULTRA... TUMBA.

El ofrecer me encocora, pues si triunfo, que lo espero, lo deberé á mi dinero. Con que en paz por lo de ahora.

UN CANDIDATO CATÓLICO pero FRANCO.

PLANA LITERARIA

El número correspondiente al día de mañana contendrá el siguiente

SUMARIO

- Crónica, VIGUEL DE UNAMUNO.
- A una desdeñosa (versos). A. DE PELÁEZ.
- De la tierra: El güé malo (con fotografía). LUIS MALDONADO.
- Parisiana: El último juguete, JUAN BARCO.
- Siluetta electoral: El apornador (soneto), MARIANO NÚÑEZ ALEGRÍA.

No completamente restablecida, pero si muy adelantada ya en su curación, salió ayer tarde para Béjar doña Ramona López, gravemente herida el 16 de Septiembre último, en esta estación ferroviaria, de resultas de infracciones reglamentarias cometidas por la compañía.

Hoy ha sido leída la primera amonestación para el matrimonio que contraerán en breve la encantadora y distinguida señorita Laura Ibáñez y don Angel de la Riva.

Según hemos oído decir, nuestros amigos los señores Mayano y Galán, se proponen abrir una Academia preparatoria para las próximas oposiciones del Cuerpo de Abogados del Estado, á que pertenecen, dando principio á las explicaciones del programa el 15 del actual.

Anteanoche fué robada, en Alba de Tormes, la casa del representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los ladrones forzaron una ventana. Después de cometer destrozos de consideración, los ladrones violentaron la caja de caudales, llevándose de 500 á 600 pesetas en metálico.

Se encuentra enferma de bastante cuidado la señora doña Luisa Valladares, viuda de Núñez Sampelayo.

El Noticiero Salmantino ha rectificado un suelto que publicó anteayer y nosotros reproducimos, relativo á una subasta que, en vez del 8 de Noviembre, como él decía, no habrá de celebrarse hasta el 8 de Diciembre.

Ayer fué repartida una hoja, que algunos suponen inspirada por un candidato del quinto distrito, incapacitado para ser elegido concejal, en la cual se atribuye gratuitamente dicha incapacidad á don Julián de la Rúa.

La especie no puede ser más absurda, ni la falsedad más manifiesta, pues el señor la Rúa está inscripto en el censo electoral como elector y elegible.

Se ha publicado y puesto á la venta en las principales librerías el folleto de don Juan Barco, titulado *El Problema obrero*, que contiene el trabajo presentado por el autor á los Juegos Florales y que obtuvo el "primer accessit", del tema 13.

Muy en breve analizaremos aquél con la extensión que merece.

En Zaragoza se proyecta constituir en las próximas elecciones un Ayuntamiento administrativo.

Para este fin, los diversos partidos políticos y la Unión Nacional han hecho una coalición electoral y presentan una candidatura, en la que figura nuestro querido amigo el doctor Fraguas, ilustrado médico y profesor de Gimnasia en aquel Instituto.

Ha salido para Valladolid, en uso de licencia, el oficial del regimiento de Lanceros de Borbón, don José Samaniego y Muñiz.

Ha terminado en Béjar la huelga de obreros de la fábrica de curtidos de los hijos de la señora viuda de Galindo.

La de bataneros continúa sin resolverse.

Ayer falleció en esta capital, nuestro buen amigo don Justo López Paez, delinante de la oficina de Obras públicas en esta provincia, y persona que gozaba de generales y merecidas simpatías.

Descansen en paz, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Atendiendo á justas reclamaciones y previa comunicación del profesor de gimnasia, en la que éste declara la imposibilidad de continuar dando clase en el actual local, el director del Instituto ha puesto el hecho en conocimiento del Rector y Junta de Colegios, para resolver el conflicto.

También para la asignatura de dibujo parece que no hay local adecuado en el Instituto, dada la aglomeración de algunos.

Sin incidente alguno digno de mención, se han constituido esta mañana á las ocho las mesas electorales y comenzado la votación, en la que se nota bastante animación.

Los agentes electorales, descubiertos por los regeneradores del país, funcionaban descaradamente, y los comentarios que, á propósito de ello se hacen, son de lo más sabroso que imaginarse puede.

Mucho hay que esperar de la cordura y sensatez del pueblo de Salamanca, pero para evitar cualquier atropello, sería bueno que las autoridades hicieran comprender á los desahogados compadres del sufragio, que sus operaciones están penadas en el Código.

Ha sido trasladado al Regimiento de Húsares de Pavía, de guarnición en Madrid, el primer teniente del de Borbón, don Manuel Spinan y Fraisa.

Nuestro querido colega *El Norte de Castilla*, de Valladolid, ha publicado un notable número extraordinario, en el que inserta datos preciosos acerca de la cosecha de cereales de 1901.

A las señoras

El viajante de los señores Lafuente Hermanos, de Valladolid y Gijón, que hace unos días, se encuentra hospedado en el Hotel del Comercio, pone en su conocimiento que ha recibido nuevos modelos en confecciones.

En capas, novedad terciopelo, piel y paño, preciosidades.

En abrigos fantasía, gabancitos y chaquetas, cosas muy bonitas.

Horas de venta, de nueve á doce y de dos á seis.

El viajante pasará á domicilio previo aviso. 3-1

A LOS COLECCIONISTAS DE TARJETAS POSTALES

En la Librería de Núñez, Rua, 25, se acaba de recibir un inmenso surtido en tarjetas postales

M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Por mejora de local, se ha trasladado á la Plaza Mayor, num. 7 Precios económicos

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

- Trigo candeal (panera), á 44 reales.
- Id. corriente (sobre vagón), á 43 y 43 1/2.
- Id. rubión, á 44.
- Id. barbilla, á 42.
- Centeno, á 31.
- Cebada, á 27.
- Algarrobas, á 32.

Tendencia sostenida.

Peñaranda de Bracamonte 8.

Como el día ha estado hermoso, la concurrencia al mercado ha sido numerosa.

Las entradas de granos han sido regulares, habiéndose vendido todo el grano con animación, quedando los precios sostenidos.

No deja de haber alguno que otro pedido de harina, sosteniéndose los precios.

En residuos no queda nada, pues se venden al día cuantos se fabrican.

En el mercado de ganado lanar entraron 800 cabezas, que se vendieron á los precios que se notan.

- Trigo candeal, á 44 rs. fanega.
- Idem común, á 43.
- Centeno, á 31.
- Cebada, á 27.50.
- Algarrobas, á 30.
- Lentejas, á 40.

- Avena, á 18.
- Garbanzos superiores, á 160.
- Idem regulares, á 135.
- Id. medianos, á 110.
- Alubias, á 90.
- Guisantes á 40.
- Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.
- Idem de 2.ª, á 16.
- Idem de 3.ª, á 14.
- Salvado de 4.ª, á 20 reales fanega.
- Idem de 2.ª, á 12.
- Idem de 3.ª, á 10.
- Cascarilla, á 7.
- Echaduras, á 6.
- Patatas, á 4.50 reales arroba.
- Aceite, á 80.
- Vino blanco, á 26 reales cántaro.
- Idem tinto, á 20.
- Vinagre, á 18.
- Petróleo, á 56 reales lata.
- Bueyes de labor, á 2.200 reales cabeza.
- Novillos de tres años, á 1.900.
- Añojos y añojas, á 600.
- Vacas cotrales, á 900.
- Cerdos al destete, á 50 reales uno.
- Id. de seis meses, á 110.
- Id. de un año, á 240.
- Cebados, de 48 á 50 reales arroba.
- Ovejas, de 44 á 46 reales una.
- Carneros, de 68 á 72.
- Corderos, de 38 á 42.
- Lana blanca lavada, á 110 rs. arroba.
- Id. basta, á 50.
- Id. negra basta, á 48.
- Pieles de cabrito, á 94 reales docena.
- Id. de cordero, á 82.

Valladolid 9.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas, que se pagaron á 44.50 reales las 94 libras

En los Generales 400 fanegas de trigo á 44.25 y 45.

Centeno.—100 idem á 32.

Tendencia, floja.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 18 reales arroba; de primera extra, á 17; todo pan superior á 16; de segunda, á 15; de tercera, á 14; tercerilla, á 9.50, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta, á 17 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 24; triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 8 han sido:

Un vagón de harina para Torrelavega, dos para Gijón, uno para Murcia, uno para San Sebastián; uno de salvado para Oviedo; tres de trigo para Barcelona; uno de centeno para Cantalapedra.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 18 á 22 reales arroba; alubias á 20, 22 y 28; aceite de primera de 57 á 60.

Petróleo, caja de 2 latas, á 92 reales caja; el litro á 2.75.

Maiz, á 52 reales fanega; guisantes, á 46; habas, á 46; algarrobas, á 36; yeros, á 38; lentejas, á 48; cebada, á 30.

Patatas, á 4 reales arroba.

Vino tinto, de 24 á 28 reales cántaro, blanco, de 28 á 30; alcohol, de 90 á 100.

Carne de vaca de primera, á 80 reales arroba; el kilo, á 8.

Id. de segunda, á 78 reales arroba; el kilo, á 7.

Ternera de primera, á 70 reales arroba; el kilo, á 14.

Cordero, á 6 reales kilo.

Ledesma 6.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo, de 42 á 43 rs. fanega.

Centeno, de 29 á 30.

Cebada, á 26.

Algarrobas á 31.

Garbanzos, de 100 á 130.

Cerdos presentados, 845.

Vendidos, 426.

Reses presentadas, 128.

Vendidas, 49.

Cerdos cebados, á 52 rs. arroba.

Vino tinto, á 20 rs. cántaro.

Vinagre, á 16.

Aceite, á 80 reales arroba.

Jabón, á 48.

Patatas, á 4.

Fanegas presentadas y vendidas 714.

El mercado de granos se ha visto poco concurrido hallándose paralizadas las compras.

Los labradores desean que llueva; los sembrados nacen bien.

Los cebados hay muy pocos.

TELEGRAMAS

Debates

Madrid 10.—El señor Villaverde ha anunciado que combatirá rudamente el presupuesto colonial.

Navarro Reverter, de acuerdo con los jefes de las minorías parlamentarias, planteará mañana un debate, apremiando para la discusión de los presupuestos.

Temores

Madrid 10.—El señor Sagasta demora la celebración del Consejo de Ministros, ante el temor de que en él se plantee la crisis y ésta pueda ser bastante extensa.

Parece que algunos ministros hallan disgustados por el resultado del debate religioso en el Senado, creyendo que en el mismo el Gobierno debió hacer declaraciones más categóricas y radicales.

Los republicanos

Madrid 10.—En el Teatro Barbieri celebraron anoche los republicanos un miting en el que, entre otras cuestiones, trataron de las elecciones municipales.

Estupideces

Madrid 9.—De Barcelona telegrafian que un grupo de catalanistas ha dirigido telegramas á varias agencias francesas, pidiendo que la república se compadezca de Cataluña, y la ayude para separarse de España, y para huir del despotismo del Gobierno de Madrid.

El gobernador ha tomado cartas en el asunto, y manifestado á los diputados catalanistas que descubrirá y castigará severamente á los autores de los telegramas.

AGENCIA ALMODOBAR.

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALLAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

VENTA

Se hace de una anaquelaría y un mostrador de nogal.

En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corrijo, número 28.

VENTA DE CASAS

Se hace de una situada en el Corralillo de Santo Tomás, número 7; otra en la calle Calderón de la Barca, número 6, á cual consta de planta baja, y otra en la calle de Cervante, número 12.

Para informes, dirigirse á la Cuesta de Sancti-Spíritus, número 12. 30-20

SE DESEA socio que disponga de capital para continuación y mejor desarrollo de industria establecida hace tiempo en esta Ciudad.

También puede cederse la misma en traspaso, si las ofertas que se le hagan satisfacen á su dueño.

Informarán en la redacción de este periódico 15-7

Imprenta y Librería de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

Semillas de todas clases de plantas de flores
HORRALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

- Trigo Rietti.**—Conviené á los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.
- Trigo de Medeah.**—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias
- Avena unilateral de Hungría, blanca.**
- Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria**
- Avena de Houdan, grano gris.**
- Avena precoz de Etampes, grano negro.**

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida

NOTA Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos.
h-15-E

¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!

INYECCION VIÑA

Médico especialista en enfermedades secretas. — *Exinterno del Hospital Real de Santiago de Santiago de Compostela, etc.*

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones. Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las *Instrucciones*. Plácese en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON. De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal.
h-1-F

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea. Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos. Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

¡Ocasión!

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, h-y de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento. También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os venceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro)

CENTRO-PENSION

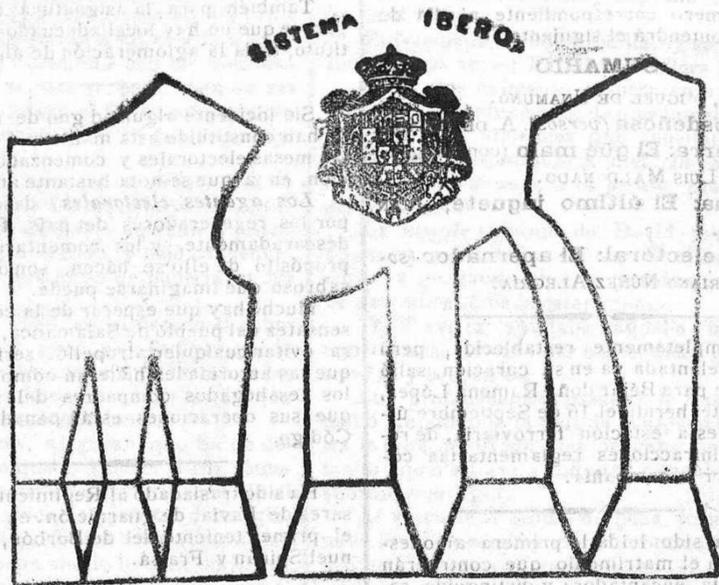
para alumnos oficiales de Facultades é Institutos

Calle del Silencio, núm. 1

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Desde 1.º de Noviembre próximo darán principio en este Centro, por los profesores del mismo, las clases de preparación para los exámenes de grado de Bachiller que han de verificarse en fin de Diciembre, y á los cuáles tienen derecho los alumnos suspensos en Septiembre. — Honorarios módicos.

SE ALQUILA la casa grande, calle de Toro, 74, con cochera y panera, que sirve para almacén, agua y retretes. Sorias 18, darán razón.
18-15



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

LECHE DE VACA, á todas horas, á VEINTICINCO céntimos cuartillo. Afueras de San Pablo, letra M. 30-21

LA UNION AGRÍCOLA Y PEGUARIA Sociedad de Seguros domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1 y carrera de San Jerónimo, 2.

Seguros sobre vida, incendios, cosechas y ganados.—Accidentes ferroviarios. Popular obrero.

La Delegación de referida Sociedad en esta provincia, necesita agentes con buenas comisiones, en la capital, cabezas de partido y pueblos de importancia. Dirigirse á don Zenón Rabanal, en Pedrosillo de los Aires (Salamanca).

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR método con real privilegio dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

FABRICA DE CROCOLATES de JUAN FRANCISCO MATINEZ Plazuela San Juan de Berbalos núms. 13 y 15, Salamanca

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público; y para que este se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que estos se confeccionan.

Fabricaré todas las clases de pesetas 1.ª en adelante, y para que mi numerosa clientela puea surtirse con comodidad, además de la fábrica, se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corrillo, esquina Juan del Rey, número 1; en el de Manuel Ruano, plazuela de Bretón; Manuel Canó, Serranos, 3; José Sánchez, calle de Toro, frente San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor, 13.

También se hacen tareas de encargo ha gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio y, si al recibirlos, no fueran de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe con el beneficio de 1/2 real en libra de 160 gramos.

JUAN REDONDO Y HERMANOS CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc. Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

GRAN CENTRO MUSICAL dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO primeros premios del Conservatorio de Madrid. Clases de solfeo, piano y armonía. Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio. La Directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnos, presentará á examen en el Conservatorio de Madrid á quien así lo desee. Calle de LA RUA, núm. 33, pral.